



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2805/PAD/019	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/05/2021	BOUC: 03/06/2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA	
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA APLICADA, PÚBLICA Y POLÍTICA	
FACULTAD: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

Resolución de fecha 27 de JULIO de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AGENJO CALDERÓN, CARMEN MARÍA ASTRID
BARRADO VICENTE, BEATRIZ
BOUNDI CHRAKI, FAHD
CÁRDENAS DEL REY, LUIS
DEL ROSAL CRESPO, MARIO
DE ARRIBAS CÁMARA, JAVIER
ELÍAS MORENO, FERRÁN
GARCÍA GALINDO, CARMEN
GARCÍA GARCÍA, CLAUDIA
GONZÁLEZ DEL POZO, RAQUEL
MANZANARES GUTIÉRREZ, ÁNGEL
MARTÍN CERVANTES, PEDRO ANTONIO
MOTZ, NICOLÁS PEER
PORTERO LAMEIRO, JOSÉ DOMINGO
RAMÍREZ FRANCO, LUZ DARY
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, BEATRIZ
ROMAGUERA DE LA CRUZ, MARINA
RUÍZ-GÁLVEZ JUZGADO, MARÍA EUGENIA
SESMA MARTÍN, DIEGO
TORRES MARÍN, ALFONSO
VILLENA OLIVER, ANDRÉS

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.



(4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	29 DE JULIO DE 2021
Hora:	Previa petición de cita en el siguiente correo electrónico: personalcps@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal de la Facultad de CC. Políticas y Sociología

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
CECILIA CASTAÑO COLLADO	JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA
JOAQUÍN ARTÉS CASELLES	ANTONIO BUSTOS GISBERT
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CANTOS	ANA ROSA MARTÍNEZ CAÑETE
CRISTINA GARCÍA FERNANDEZ	CARMEN MITXELENA CAMIRUAGA
ALICIA PÉREZ ALONSO	FRANCISCO JAVIER LOSCOS FERNÁNDEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: